

El Decreto 304/020 establece la reducción de IVA en restaurantes, bares, cantinas, cafeterías, hoteles, a los servicios de arrendamiento de vehículos y de alquiler de inmuebles con destino turístico, hasta el 4 de abril de 2021. **#TurismoEnUruguay**

Versión en línea: ISSN 1688-0064 | Año CXVI - N° 30.605 - Montevideo, viernes 15 de enero de 2021

AVISOS

Convocatorias	Pág. 34
Disoluciones de Sociedades Comerciales.....	Pág. 34
Emplazamientos	Pág. 35
Expropiaciones	Pág. 35
Incapacidades	Pág. 35
Licitaciones	Pág. 35
Edictos Matrimoniales.....	Pág. 36
Propiedad Literaria y Artística	Pág. 37
Sociedades de Responsabilidad Limitada.....	Pág. 38
Venta de Comercios	Pág. 38
Varios	Pág. 39
Sociedades Anónimas y Balances	Pág. 41
Tarifas.....	Pág. 42

DOCUMENTOS

PODER EJECUTIVO

CONSEJO DE MINISTROS

1 - Decreto 389/020.- Prorrógase hasta el 1° de enero de 2022 el plazo previsto en el art. 88 del Decreto 160/019, de 5 de junio de 2019. (188*R)Pág. 3

2 - Decreto 13/021.- Modifícase el Decreto 361/020 de fecha 23 de diciembre de 2020. (189*R) Pág. 4

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

3 - Resolución 960/020.- Apruébase la suscripción de la Revisión "B" del Acuerdo de Cooperación y Servicios suscrito entre la Agencia Uruguaya de Cooperación Internacional (AUCI) y la Agencia para el Desarrollo del Gobierno de Gestión Electrónica y la Sociedad de la Información y del Conocimiento (AGESIC) con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), de fecha 1° de junio de 2018. (201*R) Pág. 4

4 - Resolución 1/021.- Concédese licencia médica al Ministro del Interior, y designase Ministro interino. (202) Pág. 6

MINISTERIO DEL INTERIOR

5 - Decreto 9/021.- Modifícase la redacción del art. 16 del Decreto 129/014 de 16 de mayo de 2014, por el que se aprobó el Reglamento relativo a la expedición de Pasaportes Comunes, Títulos de Identidad y de Viaje, y derógase el art. 22 del Decreto 129/014 precedentemente citado. (195*R)Pág. 6

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

6 - Decreto 10/021.- Créase un grupo de trabajo que atenderá la temática de las Tiendas Libres de Impuestos de Frontera Terrestre; sustitúyese el art. 12 del Decreto 127/003 de 2 de abril de 2003, en la redacción dada por el

Último Momento de Intendencia de Cerro Largo Pág. 33

art. 1° del Decreto 296/019, de 9 de octubre de 2019, y modifícase la fecha dispuesta en el art. 2° del Decreto 254/019 de 2 de setiembre de 2019. (190*R) Pág. 7

7 - Decreto 14/021.- Modifícase el literal b) del art. 7° del Decreto 319/977 de fecha 8 de junio de 1977. (191*R) Pág. 8

MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS AGRÍCOLAS

8 - Resolución 20/021.- Apruébanse las Directivas Generales para la Producción Integrada de Manzano para la Zona Sur. (95*R) Pág. 8

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

9 - Decreto 385/020.- Apruébase el Presupuesto de Recursos, Operativo y de Inversiones de la Unidad Reguladora de Servicios de Energía y Agua (URSEA). (119*R) Pág. 9

10 - Decreto 388/020.- Apruébase el Presupuesto Operativo, de Operaciones Financieras y de Inversiones de la Administración Nacional de Telecomunicaciones (ANTEL), correspondiente al ejercicio 2020. (196*R) Pág. 16

11 - Decreto 11/021.- Revócase la asignación de frecuencia 94.3 Mhz de frecuencia modulada (canal 232) realizada a la Liga Montevideo Norte de Deportes mediante Resolución 885/008 de 24 de octubre de 2008. (197*R) Pág. 27

12 - Resolución 2/021.- Prorrógase la reserva minera a favor del Estado establecida por las Resoluciones que se determinan, del área que se encuentra ubicada en la zona Centro-Este del país que comprende parte de los departamentos de Durazno, Florida, Treinta y Tres y Cerro Largo, y que está definida por los vértices que se detallan. (200*R) Pág. 27

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS

13 - Resolución S/n.- Prorróganse hasta el 17 de enero de 2021 inclusive las Resoluciones Ministeriales de fechas 18 de diciembre de 2020 y 5 de enero de 2021, relativas al aforo de los vehículos de transporte regular de pasajeros interdepartamentales de corta, media y larga distancia, y de los vehículos de transporte no regular colectivo de pasajeros (ocasionales) por carretera, respectivamente. (96*R) Pág. 28

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

14 - Decreto 12/021.- Dispónese que las personas de sesenta y cinco años o más, comprendidas en el ámbito de las normas que se determinan, podrán permanecer en aislamiento desde el 20 de diciembre de 2020 y hasta el 28 de febrero de 2021, según determinen y comuniquen las empresas al BPS, y quedan excluidos aquellos trabajadores que puedan realizar o realicen sus tareas habituales desde su domicilio. (199*R) Pág. 29

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO - ASSE

15 - Resolución 3.226/020.- Acéptase la renuncia presentada por el funcionario Sr. Oscar Dagoberto González Marquisio como Oficial IV Chofer, perteneciente al Sistema de Atención de Emergencia Médica, a partir del 1° de agosto de 2020. (203) Pág. 29

16 - Resolución 4.618/020.- Acéptase la renuncia presentada por el funcionario Sr. Alejandro Germán Colina Trujillo como Especialista VII Servicios Asistenciales, perteneciente a la RAP Metropolitana, a partir del 9 de octubre de 2020. (204) Pág. 30

17 - Resolución 4.629/020.- Acéptase la renuncia presentada por el funcionario Sr. Jorge Regalado Laduche como Oficial II Oficio, perteneciente al Hospital Centro Geriátrico "Dr. Luis Piñeyro del Campo". (205) Pág. 30

18 - Resolución 4.631/020.- Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Sra. Margot Daisy Páez Baccino como Auxiliar IV Servicio, perteneciente al Centro Departamental de San José. (206) Pág. 30

19 - Resolución 4.634/020.- Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Sra. Tatiana Madelein Sellanes Gonnet como Técnico IV Licenciado en Laboratorio, perteneciente a la RAP de Canelones, a partir del 23 de octubre de 2020. (207) Pág. 31

COMISIONES BILATERALES

COMISIÓN ADMINISTRADORA DEL RÍO DE LA PLATA

20 - Resolución Conjunta 1/020.- Establécese la captura total permisible (CTP) y cupos de distribución para el año 2021 para la especie corvina (*Micropogonias furnieri*) en el área del Tratado. (97*R) Pág. 31

